



Comité de Competición
Real Club de Golf la Herrería

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

COCIGOLF HERRERÍA 2025/2026

En los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero, febrero y marzo de 2026, a razón de uno cada mes, está prevista la celebración de los tradicionales torneos:

“CociGolf Herrería”

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores, damas y caballeros, tanto abonados del Real Club de Golf La Herrería como no abonados, con licencia, y hándicap en vigor igual o inferior a 36.

FORMA DE JUEGO

En cada torneo la prueba consistirá en una única vuelta de 18 hoyos, bajo la modalidad “Stableford individual”, de conformidad con las Reglas de Golf, y las Reglas Locales del RCGHerrería.

El orden de juego, horario de salida y grupos, serán los que sean establecidos por el Comité, si bien está contemplada la preferencia de partido, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento general de competiciones.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- 1ª categoría indistinta*
- 2ª categoría indistinta*
- Categoría scratch**

** Participarán en primera categoría indistinta el 50% de los jugadores, damas y caballeros, inscritos con menor hándicap de juego desde las barras de salida correspondientes. El resto de jugadores jugará en la segunda categoría indistinta.*

** Cada jugador participará con el hándicap de juego correspondiente al hándicap mundial exacto que tenga asignado en la base de datos de la RFEG el día de celebración del torneo, si bien el hándicap de juego máximo a efectos del torneo estará limitado al hándicap de juego correspondiente a 26,4 en el caso de los caballeros y a 30 en el caso de las damas, cada uno de ellos valorado desde las barras de salida que corresponda.*

***Reservada a los jugadores amateur caballeros que utilicen barras de salida (59) y las jugadoras amateur damas que utilicen barras de salida (49)*

El porcentaje de hándicap aplicable a este torneo es del 95%.





Comité de Competición
Real Club de Golf la Herrería

RANKING:

Se establecerá un ranking por cada categoría: Primera, Segunda y Scratch

A efectos de este ranking:

- Cada jugador permanecerá a efectos de ranking en la categoría (*primera o segunda indistintas*) en la que hubiera participado en la primera prueba disputada, siendo valederos para el ranking en cualquier caso los puntos obtenidos en cada prueba en cualquiera de las dos categorías
- La clasificación resultante en cada categoría será la suma de puntos stableford de los tres mejores resultados obtenidos en las pruebas celebradas del COCIGOLF con anterioridad a la última prueba, prevista para el mes de marzo de 2026.
- Ranking scratch: En el caso de los caballeros, solo computarán a efectos de este ranking los resultados obtenidos desde barras (59), y en el caso de las damas, los resultados obtenidos desde barras (49) en las pruebas valederas antes reseñadas.
- En caso de empate en la clasificación final de cada ranking en cualquiera de sus posiciones se desempatará de acuerdo con estos criterios y su orden:
 - Mayor número de pruebas disputadas
 - Mejor tarjeta valedera
 - Mejor tarjeta descartada
 - Y de persistir el empate se decidirá por sorteo.

CAMPEÓN DE CAMPEONES

Los cuatro primeros clasificados del ranking en cada categoría compartirán partido y competirán en la última prueba del Cocigolf 2025/2026 por el título de

‘Campeón de Campeones del Cocigolf 2025/2026’.

En el caso de que algún jugador esté clasificado por el ranking de la primera o segunda categoría y por el ranking scratch, participará para el título de ‘Campeón de Campeones’ en la categoría scratch, y correrá el puesto en la otra categoría.

Asimismo, si algún jugador clasificado en cualquiera de las categorías no se inscribiera en esta última prueba, también correrá el puesto del ranking de modo que en la prueba final competirán en cualquier caso cuatro jugadores por el título de ‘Campeón de Campeones’ de sus respectivas categorías.





Comité de Competición
Real Club de Golf La Herrería

PREMIOS

Serán todos entregados tras el cocido y postres de la última prueba que se celebre del COCIGOLF 2025/2026 que inicialmente está prevista para el mes de marzo de 2026.

- Premios para los primeros clasificados de cada categoría* en cada prueba, *(incluida la última prueba a celebrar previsiblemente en el mes de marzo de 2026)*.
- Premios para 'El Campeón de Campeones del Cocigolf 2025/2026 de cada categoría*

**premios scratch reservados a los jugadores amateur caballeros que utilicen barras de salida (59) y las jugadoras amateur damas que utilicen barras de salida (49)*

BARRAS DE SALIDA

La elección es libre en cada prueba. Cada jugador o jugadora deberá indicar en el momento de la inscripción las barras de salida elegidas para esa prueba concreta ('62', '59', '53', '49', '35'), y cada jugador competirá como consecuencia con el hándicap de juego correspondiente al hándicap mundial exacto que tenga asignado en la base de datos de la RFEG el día de celebración de cada torneo desde las barras de salida elegidas, de acuerdo con la valoración realizada por el Comité de valoración de campos de la RFEG, con la limitación -al correspondiente a 26,4 ó 30-, anteriormente indicada.

INSCRIPCIONES

La fecha de apertura de inscripciones será comunicada por los canales habituales del club, habitualmente 10 días antes de la celebración de cada prueba. El cierre de inscripciones será a las 10:00h del día precedente al anterior al de la celebración de la prueba.

En el supuesto de que el número de inscritos sea superior al número de plazas disponibles para la prueba, prevalecerá siempre la condición de abonado del RCGHerrería, elaborándose a continuación una lista de espera por estricto orden de inscripción.

Las inscripciones fuera de plazo, incluso en lista de espera, podrán ser admitidas en los términos previstos en el Reglamento General de Competiciones.

Las posibles anulaciones de las inscripciones al torneo deben realizarse con anterioridad a las 10:00h del día anterior a la celebración de la prueba. Cualquier anulación posterior al día y hora que se indican, conllevará inexcusablemente el pago del importe de la inscripción.

Para lo no previsto en las presentes condiciones particulares, es de aplicación el 'Reglamento General de Competiciones' del Real Club de Golf La Herrería.

El Comité podrá efectuar las modificaciones necesarias a las presentes condiciones particulares en beneficio de la competición.

